

**Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Departamento de Orientación y Psicología**

**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con
Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
(Admisión Restringida) en el 2020**

MPsc. Sonia Chinchilla Brenes

Cartago, febrero de 2021



Esta obra está protegida bajo licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento
-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional-CC BY-NC-SA4.4

**Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Departamento de Orientación y Psicología**

**Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Admisión Restringida) en el 2020
Elaborado por MPsc. Sonia Chinchilla Brenes**

El Programa de Admisión Restringida es un programa institucional que se ubica en el Departamento de Orientación y Psicología en el área de Desarrollo Psicoeducativo, área desde la cual se procura el aprovechamiento académico y el ajuste del estudiantado a la vida universitaria. En el caso de Admisión Restringida, la acción se centra en estudiantes en condiciones de desventaja académica y socioeconómica, gestionando acciones para el acceso de estas poblaciones al ITCR, así como su permanencia y egreso exitoso. Para ello se ofrece apoyo socioeconómico mediante becas y se implementan acciones académicas como talleres de nivelación, así como acompañamiento individual y grupal en el área psicoeducativa.

1. Descripción

El Programa de Admisión Restringida consiste en la reserva del 10% de la matrícula de nuevo ingreso para estudiantes que cumplan con los requisitos que se han definido en Consejo Institucional (CI) para el mismo. Favorece a una población en condición de elegible en el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), de escasos recursos económicos, proveniente de colegios públicos de distritos de bajo índice de desarrollo social, según la clasificación del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN).

Se responde con este programa a la preocupación institucional por dar oportunidad de ingreso a población estudiantil en condiciones de desventaja social, económica y académica, de forma que se contribuya a la movilidad social de diferentes poblaciones, familias y comunidades.

Es así como el Consejo Institucional aprueba en sesión 2441, artículo 18, del 3 de noviembre del 2005...“ la apertura del Proyecto de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007, a partir del 2006.” y en sesión 2525, artículo 8 del 30 de agosto de 2007 acuerda “Mantener el Proyecto de Atracción, Selección, Admisión con Equidad en el ITCR 2006-2007, para los periodos 2008 y 2009, con los mismos criterios de admisión aprobados para los años 2006 y 2007”.

Finalmente, y dados los buenos resultados académicos y de permanencia que mostró la población PAR durante cuatro años, el 15 de octubre de 2009 en Sesión Ordinaria No. 2633, artículo 14 el Consejo Institucional acuerda: “Aprobar el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR a partir del año 2010...”, lo que le da el carácter de programa permanente en la Institución.

Durante los quince años de existencia del PAR, se ha atendido a la población mediante acciones que responden a sus necesidades socioeconómicas (en colaboración con el Departamento de Becas y Gestión Social), académicas y psicoeducativas a lo largo de su primer año en la institución. Estas acciones se coordinan con las Escuelas y diferentes instancias institucionales, según las necesidades que va mostrando la población.

El objetivo del PAR es ofrecer a la población estudiantil de primer ingreso un programa de acompañamiento psicoeducativo de carácter obligatorio, con acciones tendientes a favorecer su permanencia y adecuado desempeño académico en el ITCR. Las actividades se ofrecen al grupo durante los dos primeros semestres en la institución, considerando que este es el periodo de mayores dificultades y etapa clave para lograr el ajuste a la vida universitaria. Así mismo, la experiencia con el programa demuestra que este tiempo de apoyo es necesario, suficiente y le permite al estudiantado la adquisición de herramientas para enfrentarse a la vida universitaria con autonomía y seguridad.

Dichas actividades han variado a lo largo de los años y, de manera especial lo hicieron en el 2020, ya que se debió enfrentar el reto de transformar todas las acciones y materiales a la realidad de lo virtual. Afortunadamente el objetivo se logró pues la población estudiantil manifestó satisfacción con el acompañamiento.

2. Criterios de selección de la población PAR

Los criterios que rigen para la preselección de la población candidata al PAR son:

- Puntaje obtenido en la Prueba de Admisión igual o superior al corte institucional (condición de elegibles o en espera).
- Puntaje de admisión esté en el intervalo de 50 puntos por debajo de la nota de corte de la carrera o carreras elegidas por el estudiante.
- Las carreras en primera o segunda opción por considerar serán las que el estudiante haya anotado el día que presentó el examen de admisión.
- Ser egresado/a de colegio público o educación abierta.
- Que el distrito de procedencia del estudiante esté dentro de los criterios de interés según el Índice de Desarrollo Social (IDS), de MIDEPLAN, (en anexo 1 se muestra el mapa del índice de desarrollo social distrital).
- La condición socioeconómica del grupo familiar.

Para todos los efectos las personas que califiquen como candidatas, que acepten participar en el Programa de Admisión Restringida y que se matriculen en la Institución deberán cumplir de manera obligatoria con las actividades que establezca el programa de acompañamiento que ofrece la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y la Vicerrectoría de Docencia. Este Programa se ofrecerá durante los dos primeros periodos lectivos de esta población e inicia con un proceso de nivelación académica previo al inicio del primer semestre y en las fechas que definan estas Vicerrectorías.

3. Estudiantes convocados y recomendados para su ingreso al PAR

La población que cumpla con los criterios para ser candidata para ingresar a la Institución a través del Programa de Admisión Restringida es identificada por el Departamento de Admisión y Registro y posteriormente el DOP establece contacto con ella para que, si así lo desea, empiece los trámites para verificar su condición socioeconómica, completando el formulario de atención socioeconómica a fin de que el Departamento de Becas y Gestión Social valore su condición y la del grupo familiar. Esta valoración socioeconómica permite determinar la población que cumple requisitos para matricular en la institución, según los cupos disponibles.

Para el 2020 el Departamento de Admisión y Registro detectó, y les comunicó su condición de elegibles para ingresar al ITCR vía PAR, a 463 estudiantes. Posteriormente el Departamento de Orientación y Psicología se puso en contacto con esta población y le informó sobre el procedimiento a seguir para iniciar los trámites que permitirían al Departamento de Becas y Gestión Social valorar la condición socioeconómica de cada aspirante PAR y su grupo familiar.

Para la recopilación de información, y con el fin de facilitar a esta población la entrega de los documentos, personal de Trabajo Social se desplazó a diferentes zonas del país. Una vez recolectada la información se procedió con el análisis de datos y el 2 de diciembre de 2019 se entregaron los resultados de esta gestión.

De los **463** estudiantes elegibles, **259** (55,94%) entregan toda la documentación y **186 (71,81%)** calificaron para el ingreso al ITCR mediante el PAR.

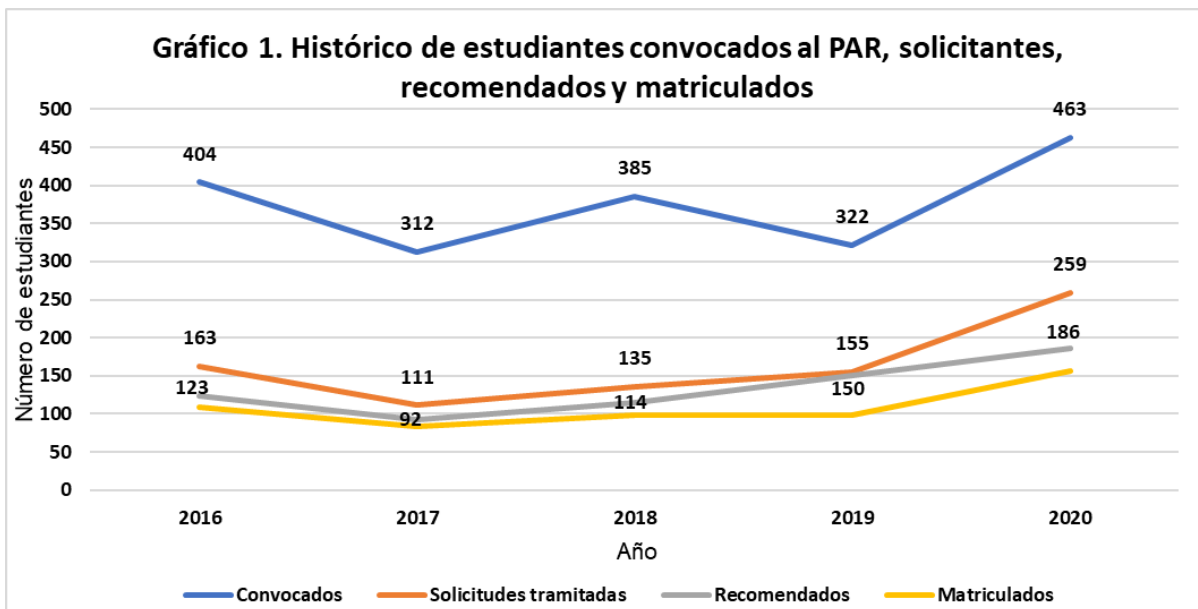
En la tabla 1 y gráfico 1 se anota la información de la población que ha sido convocada en los últimos 5 años como *elegible PAR*, las solicitudes tramitadas por el Departamento de Becas y Gestión Social, así como el número y porcentaje de estudiantes recomendados para ingresar por medio del Programa y el dato de matrícula para cada año.

Tabla 1. PAR. Comportamiento histórico población convocada al programa, solicitudes tramitadas, población recomendada y matriculada de 2016 a 2020.

Año	Convocados	Solicitudes tramitadas	% de respuesta	Recomendados	% de respuesta	Matriculados	% de respuesta
2016	404	163	40,3	123	75,4	108	87,8
2017	312	111	35,6	92	82,9	83	90,2
2018	385	135	35,1	114	84,4	99	86,8
2019	322	155	48,1	150	96,7	98	65,3
2020	463	259	55,9	186	71,8	156	83,9

Fuente: Elaboración propia con base en Navarro (2019).

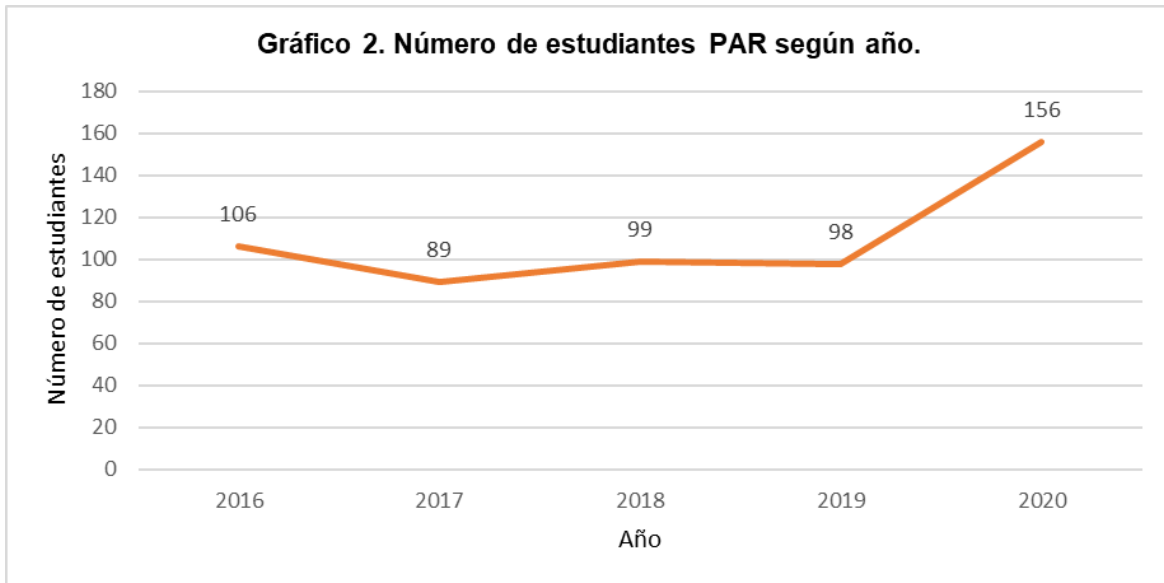
Se puede notar un incremento en la cantidad de elegibles PAR y de solicitudes tramitadas, lo que se evidencia un poco más en los últimos dos años.



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 2 se muestra la población que ingresó al PAR de 2006 a 2020. Se aprecia un incremento en el número de estudiantes que matricula cada año,

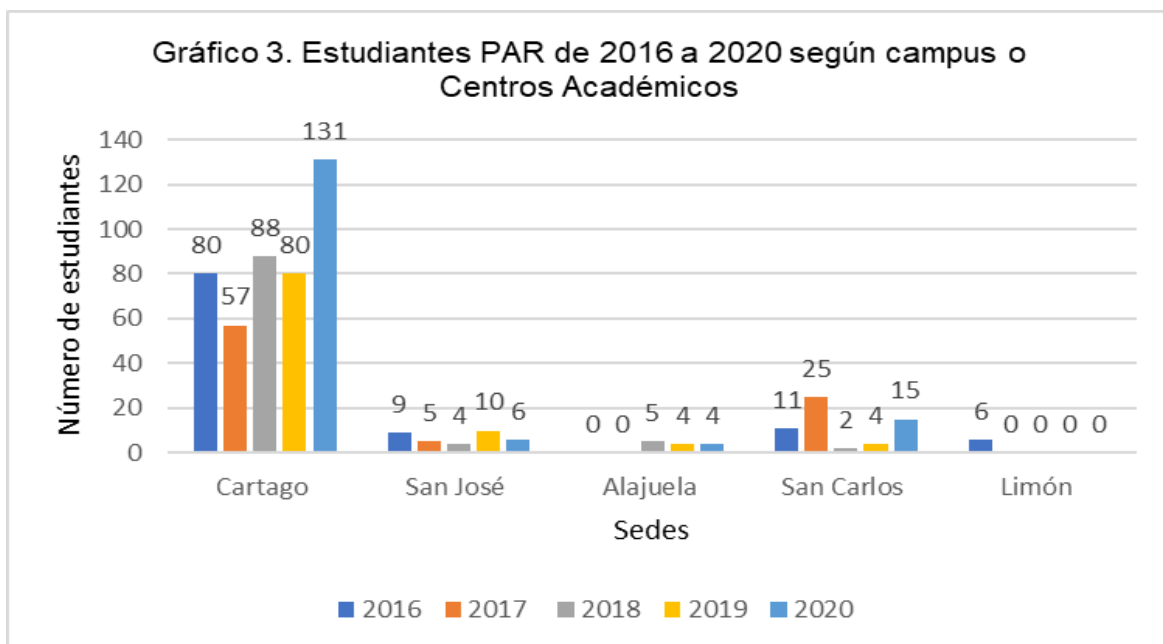
mucho más marcado en el año 2020, ya que muestra un 59% de aumento con respecto a la población que ingresó en 2019.



Fuente: Elaboración propia.

4. Caracterización de la población PAR

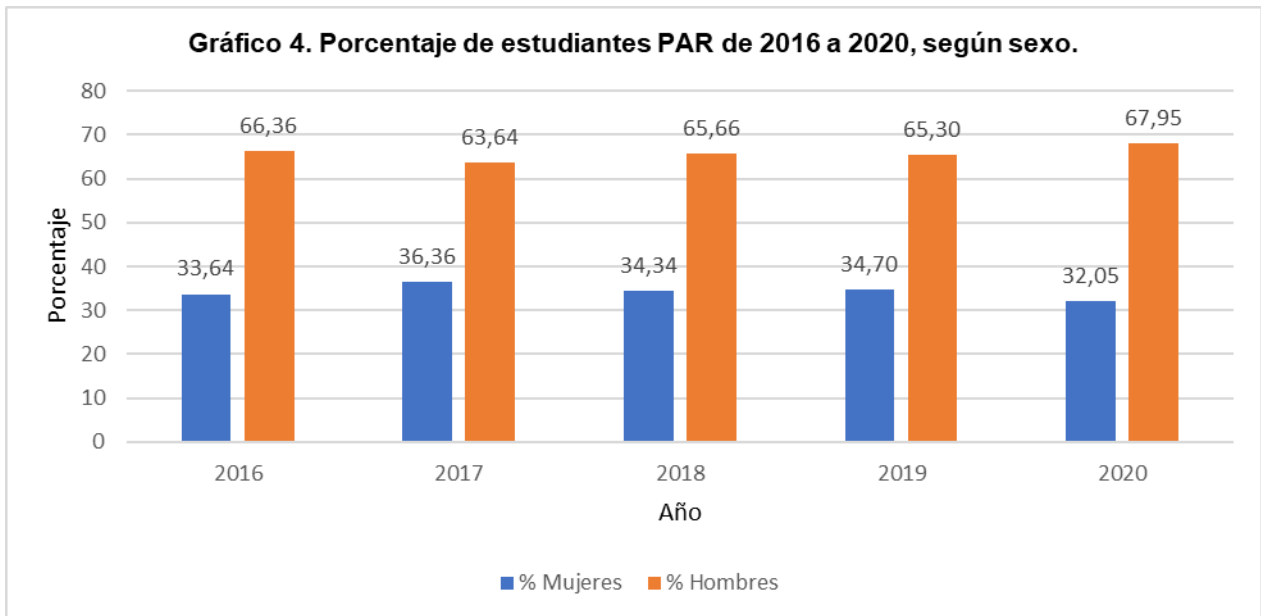
En el gráfico 3 se aprecia la distribución estudiantil según sedes para los años 2016 a 2020.



Fuente: Elaboración propia.

En la sede Central (Cartago) es donde se evidencia más el incremento estudiantil, puesto que en ella se concentran la mayoría de las carreras.

De los **156** estudiantes del PAR, 106 son hombres (68%) y 50 mujeres (32%), lo cual es congruente con la matrícula general del ITCR que reporta en el primer semestre de 2020 un 66,26% de hombres y 33,74% de mujeres (Salas, 2020). Esta proporción de hombres y mujeres en el PAR se ha mantenido en los últimos años, según se ilustra en gráfico 4.



Fuente: Elaboración propia.

La población del ITCR se ha mantenido históricamente con predominio masculino, probablemente asociado al tipo de carreras que se ofrecen en la institución y a que prevalecen en la cultura sesgos o estereotipos de género que se manifiestan en la elección de carrera y en el ingreso de mujeres a una universidad de corte científico-tecnológico.

En la la tabla 2 se muestra la matrícula de estudiantes PAR según sexo para cada sede y aparece también menor número de mujeres en las 4 sedes donde se cuenta con población del Programa. En Centro Académico de Limón, no se cuenta con estudiantes PAR.

Vista por sedes la proporción en San José y San Carlos luce más equitativa, excepto en Alajuela donde ninguna mujer está matriculada.

Tabla 2. Matrícula de estudiantes PAR en cada campus o sede, según sexo

Sede	Hombres	Mujeres	Total
Cartago	90	41	131
San José	4	2	6
San Carlos	8	7	15
Alajuela	4	0	4
Total	106 (68%)	50 (32%)	156

Fuente: Elaboración propia

La población PAR procede de todas las **provincias**, pero muestran mayor cantidad de jóvenes Alajuela y San José, seguidas de Cartago, Puntarenas y Limón. Esta última con un aumento importante con respecto a 2019, pues pasó de seis estudiantes a 22.

En la tabla 3 se puede apreciar la cantidad de estudiantes que procede de cada provincia y cómo se distribuyen en las diferentes sedes del ITCR, con algunos datos interesantes tales como la cantidad de estudiantes procedentes de Cartago, pero ninguna persona matriculada en las otras sedes. Igual ocurre con Guanacaste, pues la matrícula está concentrada en sede central.

También llama la atención que en el Campus Tecnológico Local de San José no hay estudiantes provenientes de Alajuela, Cartago y Guanacaste. Tampoco hay matrícula de estudiantes de San José en las Sedes de San Carlos y Alajuela.

En esta distribución por provincia se destaca la presencia de estudiantes de todas las provincias y también la población proveniente de lo que se conoce en el país como Zona Sur (de Pérez Zeledón a Corredores), que es de 24 estudiantes (15,3%), 16 de la provincia de Puntarenas y ocho de San José. También destaca el aporte de la provincia de Limón.

Tabla 3. Matrícula PAR 2020 según provincia de procedencia y sede.

Procedencia	Campus Tecnológico Central	Campus Tecnológico o Local San José	Campus Tecnológico o Local San Carlos	Sede Alajuela	Total
Alajuela	19		12	4	35
Cartago	25				25
Guanacaste	7				7
Heredia	6	2	1		9
Limón	20	1	1		22
Puntarenas	23	1	1		25 (Duplicó su población; 48,5% de zona sur)
San José	31	2			33 (24,2% de zona sur)
Total	131	6	15	4	156

Fuente: Elaboración propia

Aunque al ver la clasificación por provincia parece que la mayoría de estudiantes corresponden al Gran Área Metropolitana, los distritos de procedencia de esta población corresponden a un IDS de 60 o menos según la clasificación de MIDEPLAN (2017). Muchos de los distritos se ubican en zonas alejadas al Campus Tecnológico Central o son distritos con condiciones desventajosas en términos socioeconómicos.

Algunos distritos tienen mayor número de estudiantes como el caso de Cariari con seis, Siquirres, Buenos Aires y San Marcos con cinco y la Virgen y San José (de Alajuela) con 4 estudiantes. En el anexo 3 se puede ver el detalle de estudiantes para cada provincia y distrito.

Al final del año habían desertado 13 estudiantes: una persona de Heredia y Alajuela, dos de Limón y Puntarenas y siete de San José (una de Zona Sur).

Con respecto a las **carreras** en las que está matriculada la población PAR hay 25 carreras que tienen al menos un estudiante, pero destacan las carreras de Ingeniería en Computación y en Electrónica con el 9,6% de los jóvenes, cada una. Les siguen Administración de Empresas con el 7,7% de la matrícula e Ingeniería en Computadores con 7% de la población.

Se tiene información de 13 estudiantes, cinco mujeres y ocho hombres, de once carreras que dejaron la institución para una deserción final de 8,3%. En la tabla 4 se muestra el detalle de la matrícula del grupo PAR según carrera, así como la deserción por cada disciplina.

Tabla 4. Matrícula PAR 2020 según carrera, sexo y deserción al final del año.

Carrera o Ingeniería	Número de estudiantes	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Deserción
Administración de Empresas	12	7,7	6	6	
Administración de Empresas Nocturna	1	0,6	1	0	
Administración de Tecnología de Información	3	1,9	2	1	
Diseño Industrial	6	3,8	1	5	
Electrónica	15	9,6	13	2	1
Ambiental	3	1,9		3	
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	6	3,8	4	2	1
Producción Industrial	8	5,1	5	3	
Construcción	10	6,4	8	2	2
Materiales	5	3,2	3	2	
Física	3	1,9	3	0	
Mecatrónica	9	5,8	9	0	1
Computadores	11	7,0	8	3	1
Mantenimiento Industrial	8	5,1	7	1	
Biotecnología	5	3,2	1	4	
Computación	15	9,6	14	1	2

Electrónica (AL)	4	2,6	4	0	
Computación (SC)	9	5,8	5	4	1
Producción Industrial (SC)	5	3,2	2	3	
Computación (SJ)	2	1,3	1	1	1
Agronomía	1	0,6	1	0	
Agrícola	3	1,9	2	1	1
Agronegocios	3	1,9	1	2	
Forestal	5	3,2	2	3	1
Arquitectura y Urbanismo	4	2,6	3	1	1
Total	156	100	106	50	13

Fuente: Elaboración propia

Se observa que algunas carreras solo tienen matriculada una mujer y en el caso de Administración de Empresas Nocturna, Ingenierías Física, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Electrónica en la Sede de Alajuela y en Agronomía la matrícula femenina fue cero.

5. Acciones desarrolladas

Proceso de nivelación PAR

La población del Programa recibió apoyo académico durante las tres semanas previas al inicio del curso lectivo regular en temas como matemática, química, redacción y ortografía, inglés, acceso a las plataformas informáticas institucionales, uso de los servicios bibliotecarios, otros servicios estudiantiles y actividades recreativas que les permitieron hacer un mejor ajuste al sistema universitario, así como elaborar el desarraigo inicial de sus zonas de procedencia y de su grupo familiar.

De los **186** estudiantes recomendados para su ingreso al PAR, **156** (83,87%) se matricularon y participaron del proceso de nivelación y demás actividades organizadas por el Departamento de Orientación y Psicología, mismas que iniciaron

el 20 de enero de 2020. Como se indicó la mayoría de esta población calificó para beca total así que 147 estudiantes (94,2%) tienen este beneficio y el resto alguna modalidad de financiamiento de estudios cercana a la beca total. También se agregan seis estudiantes provenientes de colegios ubicados en territorios indígenas, zonas con mayores dificultades en cuanto a los índices de desarrollo social.

La nivelación académica se impartió durante tres semanas antes del inicio del semestre lectivo (ver anexo 2). Cada área tenía doce horas de clase ofrecida por docentes y con esto se pretendía el grupo PAR obtuviera algunos elementos básicos para enfrentar los cursos iniciales de los temas abordados.

Se organizaron seis grupos para cada disciplina. Al final del proceso los cursos fueron evaluados por parte de 155 estudiantes quienes debían calificarlos con nota de uno a diez, donde el diez era la nota máxima.

Los resultados fueron favorables con las siguientes notas promedio por curso:

Materia	Física	Redacción y ortografía	Química	Matemática	Inglés
Promedio	8,39	8,34	8,15	9,29	8,70

Fuente: Elaboración propia

Nótese que en general los cursos obtienen notas parecidas. La información se trasladó a las direcciones de cada Escuela para que los docentes puedan tener la devolución correspondiente. Con ello se espera mantener o mejorar la calidad de estos cursos para el próximo año.

Durante este proceso de nivelación también se realizaron algunas reuniones con toda la población a fin de proveerles información general sobre la institución y algunos detalles relacionados con el ajuste al sistema universitario y las nuevas demandas. Debido a que la mayoría de estudiantes proviene de zonas alejadas al Campus Tecnológico Central y entre sí no se conocen, se llevaron a cabo actividades recreativas para facilitar su proceso de socialización y las relaciones interpersonales (con calificación 9,29). También se ofreció capacitación en el uso de los servicios bibliotecarios (calificación de 8,77 en promedio), los servicios de la

plataforma del Tec Digital (calificación promedio: 9,02). La calificación otorgada a cada actividad se compartió con las instancias correspondientes a modo de realimentación.

Adicionalmente la mayoría de estudiantes (113 jóvenes) se alojó en Residencias Estudiantiles durante este periodo de nivelación académica, con lo que se favoreció el acceso a los cursos de nivelación y el proceso de conocerse y establecer nuevas relaciones, tanto entre estudiantes PAR, como con estudiantes regulares de la institución que se mantenían en las residencias por el periodo de verano.

Actividades individuales y grupales

Después de las acciones de nivelación, el apoyo a la población PAR se organizó para ser desarrollado a lo largo del semestre mediante actividades grupales e individuales. En las sesiones de trabajo individual con cada estudiante se abordaron aspectos personales, familiares, de ajuste al ITCR y cualquier otra temática que no se pudiera trabajar a nivel de grupo.

Cada joven era atendido por la psicóloga asignada en al menos tres oportunidades al semestre, lo que significó dedicar una gran cantidad de tiempo profesional a esta labor: alrededor de 470 horas. Si bien se contó con un tiempo completo profesional en Psicología (40 horas semanales) distribuido en cinco psicólogas, este fue insuficiente y el equipo se vio obligado a trabajar en jornadas extraordinarias sin que mediara remuneración alguna, a fin de no dejar a la población estudiantil sin la atención que requería, y se le había indicado que recibiría desde el inicio del año. Este recargo se asignó a tres psicólogas, con el aval de la Dirección del Departamento de Orientación y Psicología.

Dada la situación mundial por la pandemia COVID-19, las acciones individuales debieron suspenderse a partir de 18 de marzo de 2020 puesto que las clases presenciales cesaron y eran necesarios nuevos lineamientos del Colegio de Profesionales en Psicología, para llevar a cabo el abordaje de atención psicológica no presencial. A esa fecha algunas personas ya habían recibido atención individual en una o dos oportunidades. Posteriormente, y previa solicitud, algunos estudiantes fueron atendidos en modalidad a distancia, pero en general la atención

personalizada se detuvo y se retomó hasta en el segundo semestre 2020, ciclo lectivo en el cual todos los y las estudiantes retomaron sus citas individuales.

Para el trabajo grupal se distribuyó la población del Campus Central en seis grupos según zonas de procedencia y el resto de la población PAR se constituyó en grupos según su lugar de estudio tal y como se indica en la tabla 5:

Tabla 5. Número de estudiantes PAR 2020 según grupos de trabajo

Grupo	Zonas contempladas o sedes	Número de estudiantes
1	Alajuela	22
2	Cartago	22
3	Limón-Sarapiquí	25
4	Zona Sur	24
5	Guanacaste-Puntarenas	17
6	San José	21
7	Campus Tecnológico Local San José	6
8	Centro Académico Alajuela	4
9	Campus Tecnológico Local San Carlos	15
Total		156

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al desarrollo de las actividades planeadas para trabajar con cada grupo, al momento de la suspensión de clases presenciales ya se había llevado a cabo cuatro de las ocho sesiones de trabajo inicialmente proyectadas.

Los materiales de trabajo para las siguientes cuatro sesiones se rehicieron o ajustaron a la modalidad virtual o no presencial, de manera que cada encargada de grupo y cada estudiante recibía su material de trabajo y vía correo electrónico cada asesora psicoeducativa procedía a recibir y revisar el trabajo realizado por cada joven y lo realimentaba. Esto se hizo con el afán de que la población estudiantil tuviera suficientes herramientas para enfrentarse a la vida universitaria, a la no

presencialidad, a las nuevas habilidades y tareas que tenía que enfrentar un mes después (27 de abril) cuando se retomaron las clases en modo no presencial.

A partir del reinicio de clases y durante el segundo semestre, las reuniones fueron no presenciales, sincrónicas y en ellas se desarrollaron diferentes temas para apoyar el crecimiento estudiantil y la adquisición de herramientas para enfrentarse a las demandas universitarias y personales en esta etapa de su vida.

Como se puede esperar este proceso significó un reto para estudiantes, docentes y asesoras psicoeducativas, no solo del PAR, sino de la institución en general, por lo que adicionalmente el Departamento de Orientación y Psicología, junto a otras instancias, ofrecían charlas sobre diferentes temas, a las cuales se invitaba también a la población PAR, en caso de requerir reforzar alguna temática o recibir apoyo en algún tópico diferente a lo abordado en el PAR.

Al final del año con cada grupo se realizaron 26 sesiones de trabajo de 2 horas cada una a lo largo del año mediante las plataformas Teams y Zoom, lo que arroja un total general de 234 sesiones y 468 horas. Se abarcaron temas como red de apoyo, ajuste a la vida universitaria, preparación para los exámenes, manejo del estrés, habilidades sociales, organización del tiempo, técnicas de estudio, lectura efectiva, manejo del dinero, estudio a distancia, cómo enfrentar el cambio y la incertidumbre, ajuste a las nuevas condiciones de distanciamiento físico y temas relacionados con las directrices institucionales y los nuevos procedimientos, entre otras temáticas que favorecieran el ajuste a la nueva modalidad de clases y a la situación de emergencia nacional por la pandemia (COVID-19).

También hubo temáticas relacionadas con, definición y replanteamiento del proyecto de vida y metas, autoestima, manejo de emociones, cómo ser feliz, factores protectores y de riesgo en la vida universitaria, trabajo en equipo, pareja y sexualidad, autocuidado y salud mental.

Este trabajo grupal, desarrollado a distancia, logró abarcar las temáticas planeadas y la población estudiantil respondió muy bien a los ajustes y a la nueva dinámica de trabajo. El material de cada sesión se hacía llegar a cada estudiante mediante correo electrónico. Como seguimiento, cada joven debía realizar algunos trabajos o actividades derivados de las sesiones grupales o prepararse para las

mismas y el o la profesional a cargo del grupo hacía la revisión y devolución correspondiente.

Es importante destacar que, una vez concluidas las sesiones grupales originalmente planeadas para el primer semestre, y debido a lo cambiante de la situación, las directrices institucionales y nacionales, así como a la necesidad de abordar algún tema de interés o alguna herramienta para el ajuste a las nuevas demandas educativas y personales, se hizo necesario mantener y aumentar el contacto con la población estudiantil mediante el trabajo grupal.

En estas sesiones se atendían dudas y consultas puntuales derivadas de la nueva dinámica institucional y relacionadas con la incertidumbre y las cambiantes rutinas educativas, individuales, familiares y sociales que impuso la pandemia y las medidas que se iban tomando a nivel país y en la institución.

Se realizaron reuniones todas las semanas con una duración aproximada de una hora para un total de 10 sesiones, las cuales finalizaron el 29 de junio cuando acabaron las clases e inició el periodo de exámenes finales. Esta permanencia en las reuniones les ofreció a los estudiantes un espacio de certidumbre y de pertenencia, ya que en él se compartían dudas y temores, así como herramientas e información oficial y procedimientos claros para ir enfrentando el día a día de la nueva modalidad educativa.

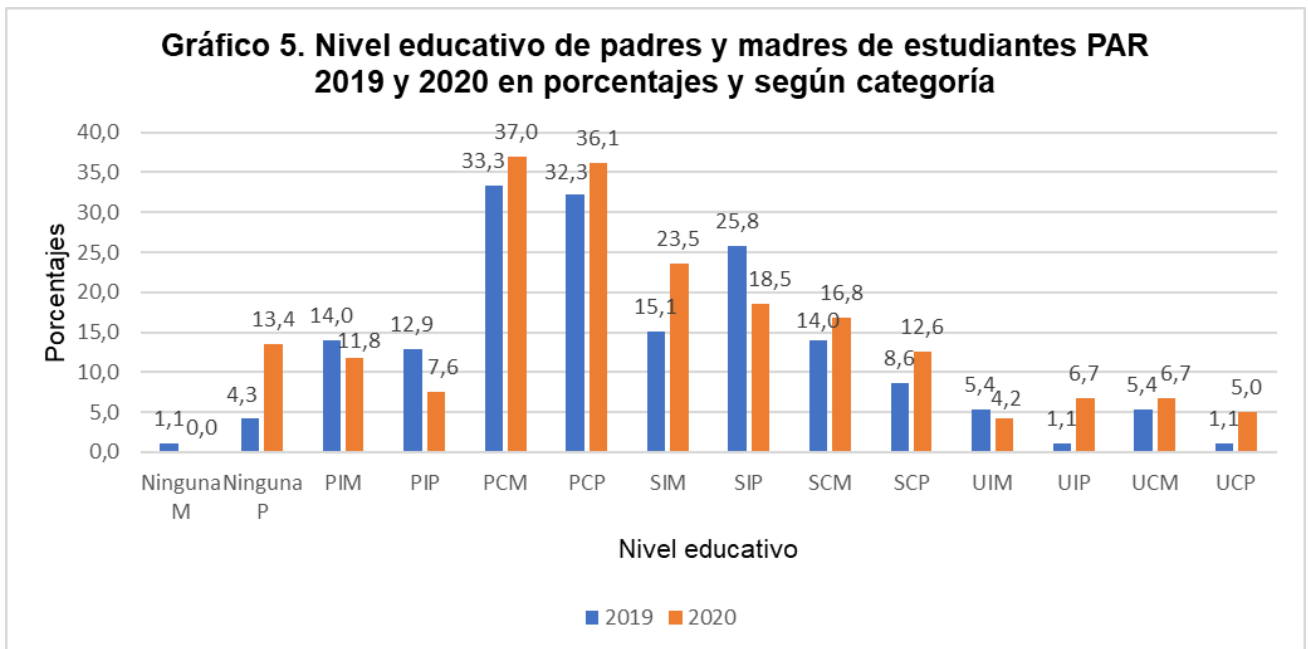
Tanto las actividades grupales como las individuales fueron evaluadas con resultados favorables.

6. Aspectos de nivel educativo de las familias PAR y rendimiento académico

Como se ha indicado, la población PAR presenta condiciones de desventaja socioeconómica y educativas que se ven reflejadas en la asignación de beca, ya que todos necesitan del apoyo económico institucional para poder estudiar y además se puede ver en el nivel educativo del grupo familiar. Los siguientes datos muestran este tipo de información familiar.

Los datos del nivel educativo de las familias de origen de la población PAR evidencian la importancia de ofrecerles oportunidades de desarrollo académico. Se tienen datos de 2019 y 2020, aportados por 82 estudiantes en 2019 y por 119 jóvenes en 2020 que ponen de manifiesto que efectivamente con el PAR se está favoreciendo a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

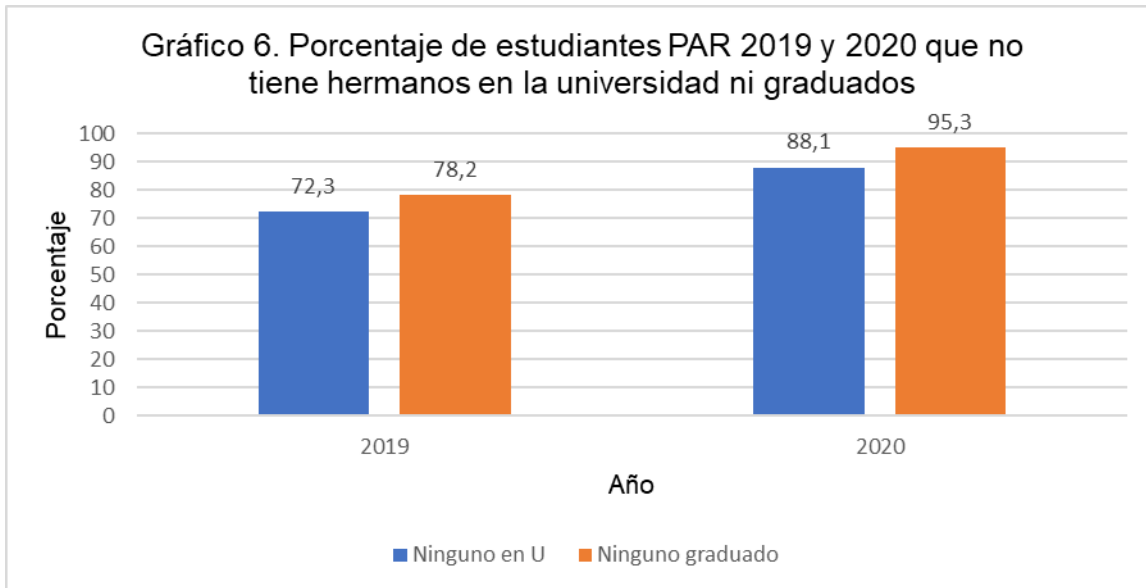
Se puede observar en el gráfico 5 que la mayoría de madres y padres de los y las estudiantes (más del 50%) tiene un nivel educativo que se ubica entre primaria completa (PC) y secundaria incompleta (SI). En 2020 llama la atención que 16 padres no tienen ningún nivel de educación formal y en ambos años se reportan padres y madres que no lograron completar su educación primaria. En 2019 este dato correspondió a 4 padres y una madre.



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, y como se observa en el gráfico 6, para el grupo PAR 2019, el 78% de la población no tiene hermanos o hermanas graduadas de la universidad y 72,3% no tiene hermanas o hermanos cursando estudios universitarios, de manera que son los primeros del grupo familiar que acceden a la educación superior.

También se aprecia que la mayoría de los estudiantes del PAR 2020 no tiene hermanos cursando estudios en la universidad o que se hayan graduado. Esto es indicativo de que, la experiencia universitaria es algo nuevo para estas poblaciones estudiantiles y sus familias.



Fuente: Elaboración propia.

Queda evidente en este gráfico que la población PAR 2020 tiene un mayor porcentaje de estudiantes que ostenta la categoría y el reto de ser la primera generación de la familia de origen en la universidad.

Rendimiento académico

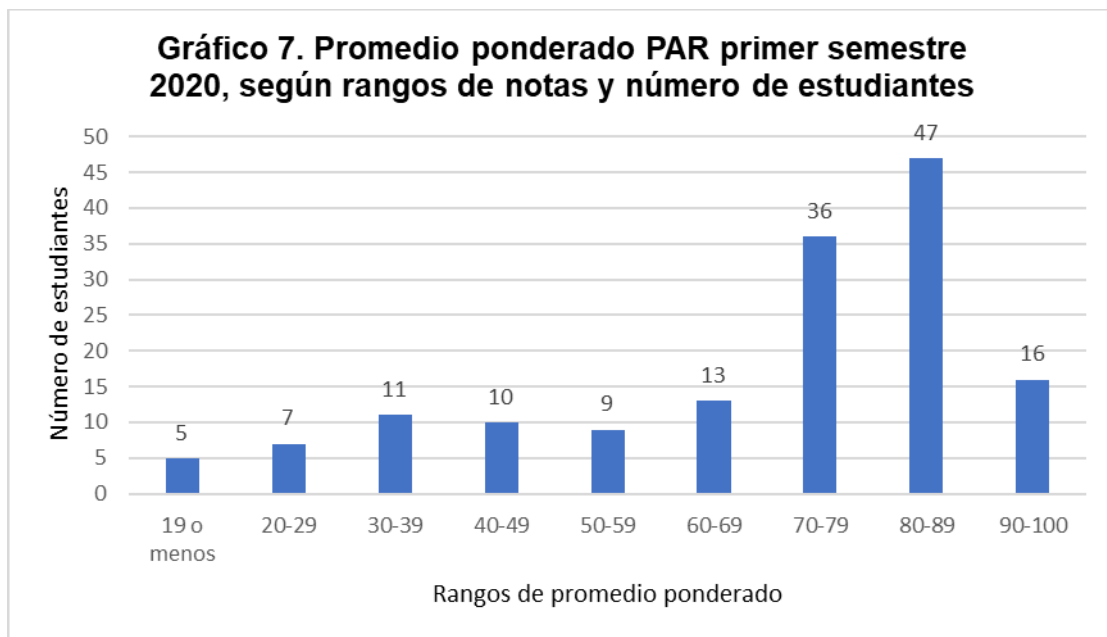
En lo que se refiere al rendimiento académico de la población PAR 2020, en el primer semestre, y a pesar de haber migrado de una condición presencial a una no presencial, se observó un rendimiento aceptable. En promedio el grupo cursó 7,53 materias y 14,32 créditos, lo cual es una carga adecuada que se mantuvo a pesar de la posibilidad que se les ofreció de hacer retiro de materias, dadas las circunstancias de virtualidad. La materias aprobadas fueron, en promedio 5,61 y el promedio de créditos aprobados fue de 9,85.

El grupo mostró promedio general ponderado de 69,14 con extremos de 96,66 y 5,83, lo cual es adecuado e incluso mejor que lo reportado por el PAR en 2019 donde el promedio general fue de 62,6 con valores extremos de 91,1 y 5,6.

Resultan muy alentadores los datos del número de estudiantes que aprueban el 100% de su carga académica pues 66 estudiantes (42,85%) muestran este nivel académico, dato que en 2019 fue de 23,4%.

En esta población, hay gran variabilidad de notas ponderadas, pero se puede observar que 99 jóvenes (64,28%) obtuvieron promedios superiores a 70 y que 112 (72,72%) mostraron notas de 60 o más. Estos son datos muy positivos que se repiten en el segundo semestre.

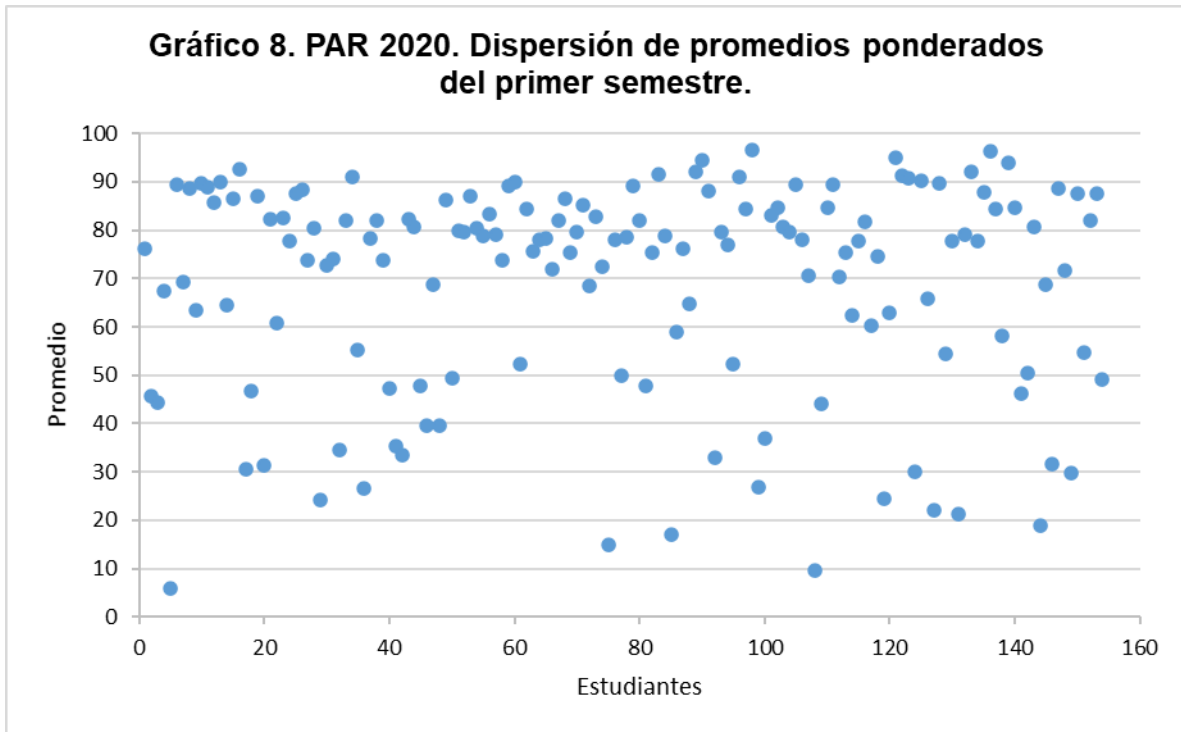
En la Gráfico 7 se detalla el rendimiento del PAR 2020, según promedio ponderado y por deciles al primer semestre.



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar muy claramente la concentración de notas en los rangos 80-89, 70-79 y 90-100.

La dispersión de promedios ponderados se muestra en la Gráfico 8, donde cada punto equivale a un estudiante y su correspondiente promedio ponderado:



Fuente: Elaboración propia.

Las notas inferiores a 70 exhiben mayor dispersión mientras que las superiores se concentran en el rango de 80 y más. Destacan 63 estudiantes (40,9%), quienes obtuvieron promedios ponderados superiores al 80.

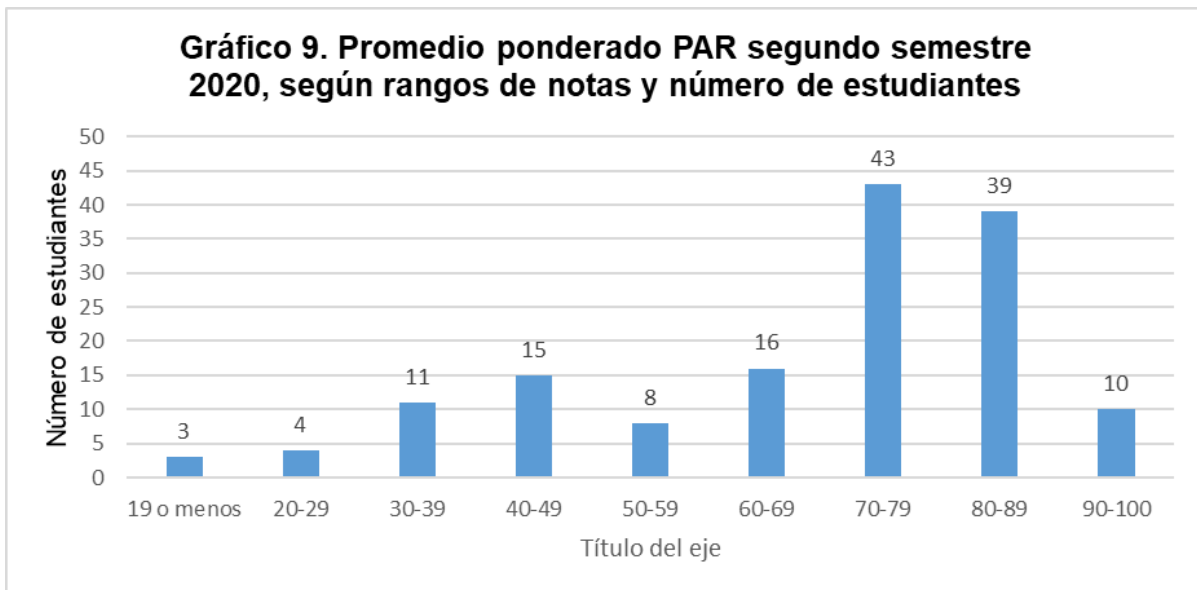
Para el segundo semestre 2020 los resultados son muy similares a los del primer ciclo lectivo. El grupo matriculó en promedio 6,36 cursos y 14 créditos, alrededor de una materia menos, pero en términos de créditos resultó tener el mismo peso y esto se repite en los cursos y créditos aprobados. El grupo aprobó 4,66 cursos y 9,72 créditos. Igualmente se observa un porcentaje de aprobación de la totalidad de lo matriculado de 40,26% (6 estudiantes menos que en el primer semestre) y 13 estudiantes (uno más que en primer semestre) no aprueban ningún curso. Estos datos se indican en la tabla 6.

Tabla 6. Rendimiento de estudiantes PAR 2020 en primer y segundo semestre

Semestre	Cursos matriculados	Créditos matriculados	Cursos aprobados	Créditos aprobados	Promedio ponderado general	Aprueba 100%	Aprueba 0%
1 2020	7,5	14,33	5,61	9,85	69,14	66 (42,85%)	12 (7,79%)
2-2020	6,36	14,01	4,66	9,72	69,21	60 (40,26%)	13 (8,72%)

Fuente: Elaboración propia.

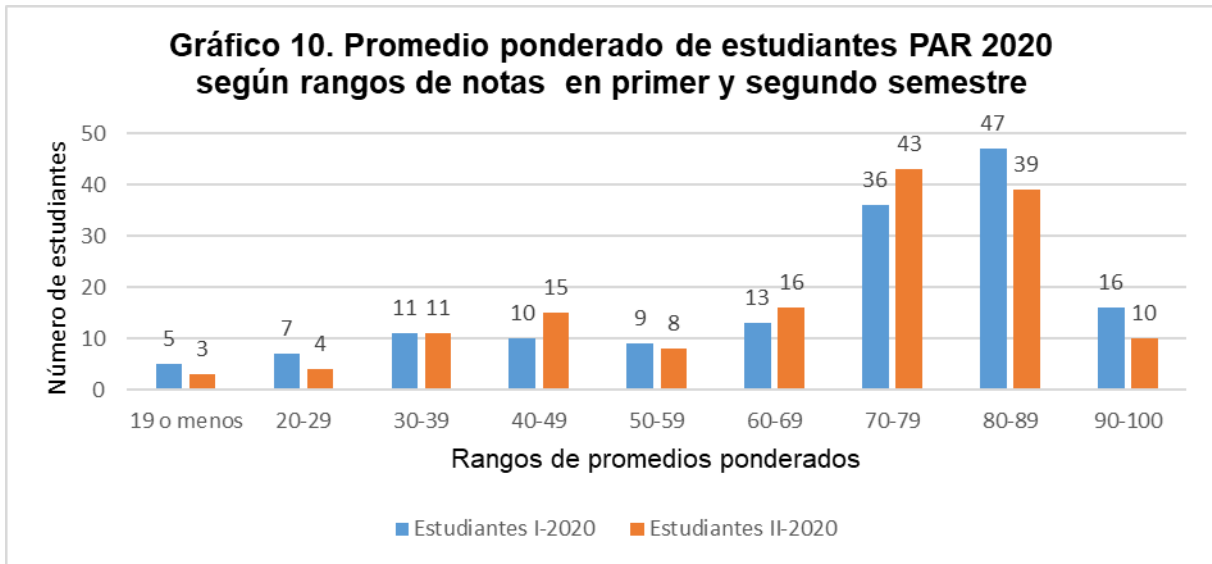
En el gráfico 9 se puede observar la distribución de promedios ponderados según deciles para el segundo semestre donde se refleja la agrupación en los deciles de 70-79 a 90-100 donde se encuentran 92 estudiantes (61,7%). Destacan 49 jóvenes (33%) cuyas notas son de 80 o más.



Fuente: Elaboración propia.

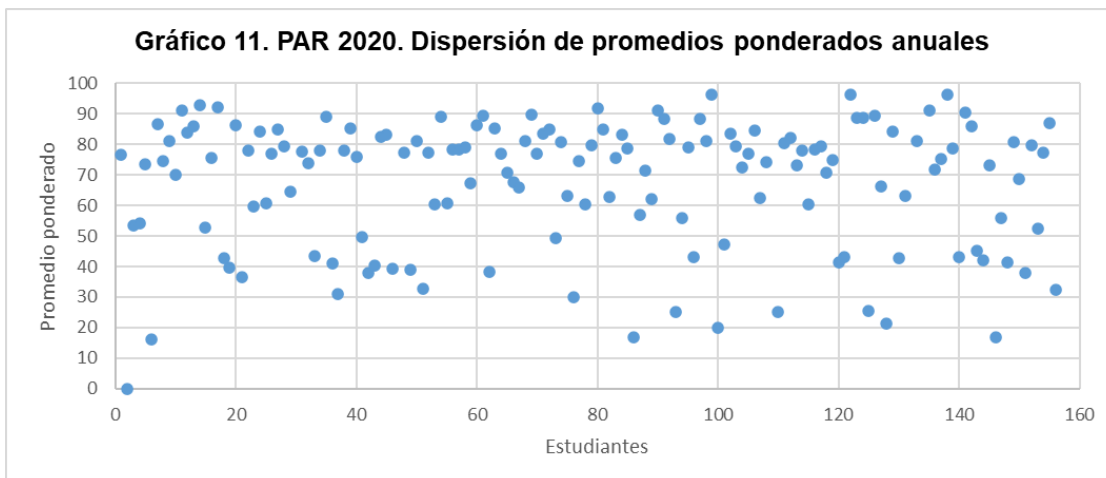
Finalmente, en el gráfico 10 aparecen los resultados por deciles en los promedios de este grupo para el primer y segundo semestre, donde se ven pequeñas diferencias en algunos deciles, por ejemplo, en el segundo semestre hay

siete estudiantes más en el decil 70-79 y 8 menos en el decil 80-89 o seis menos en el decil 90-100.



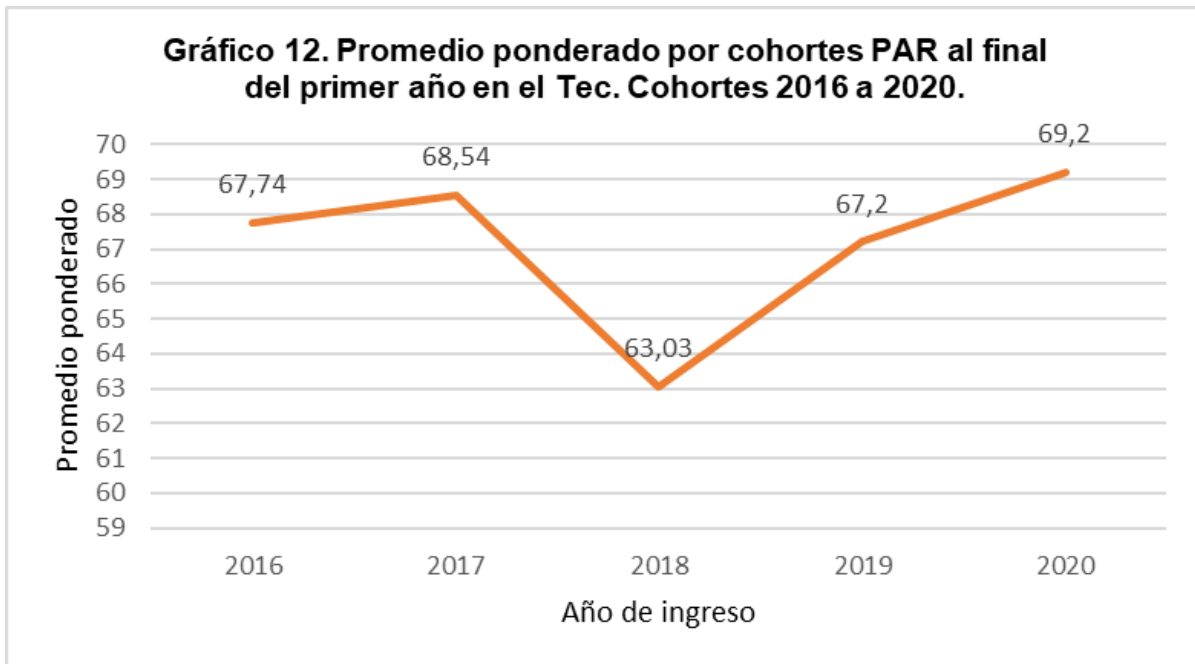
Fuente: Elaboración propia.

En resumen, los resultados son adecuados y no se observan grandes diferencias entre un semestre y otro en términos de rendimiento y aprovechamiento académico. A modo de ilustración se muestra en el gráfico 11 la dispersión de notas del grupo PAR 2020 según su promedio ponderado anual. Se observa claramente la concentración de promedios en las notas de 70 o más con notas extremas de 16,17 y 96,47. Se recuerda que cada punto corresponde a la nota de una persona.



Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar el tema del rendimiento, si se consideran las notas ponderadas de los últimos cinco años se observa en el gráfico 12 el promedio ponderado de las cohortes PAR de 2016 a 2020 al finalizar su primer año en la Institución. Este promedio ponderado por grupo es muy parecido entre cohortes y se ha mantenido arriba del 60, sin embargo, no alcanza la nota mínima de 70.



Fuente: Elaboración propia.

Se puede concluir que, pese a las circunstancias diferentes del año 2020, no se registra impacto negativo en el promedio final de esta cohorte, lo que hace suponer que las acciones y estrategias de trabajo con esta población lograron contribuir con el ajuste estudiantil, evitando efectos adversos en el rendimiento global.

7. Evaluación de actividades

En ambos semestres se aplicó evaluación a la población estudiantil para conocer su valoración del trabajado desarrollado. En los resultados se observó reconocimiento a la labor llevada a cabo, tanto a nivel individual como grupal, y se

expresa en calificaciones superiores al nueve. En el primer semestre las calificaciones para las actividades no presenciales son algo más bajas.

Esta transición a la no presencialidad supuso un ajuste tanto para estudiantes como para el personal de Psicología lo cual parece que ocurrió de forma positiva, reflejándose en mejores calificaciones para el segundo semestre, donde todo el proceso fue virtual.

En la tabla 7 se resumen los resultados de la evaluación de ambos semestres.

Tabla 7. Resumen de resultados de la evaluación de las actividades PAR en primer y segundo semestre 2020.

Rubro	Calificación promedio Primer semestre	Calificación promedio Segundo semestre
Sesiones grupales presenciales	9,13	-
Sesiones grupales a distancia	8,12	9,42
Citas presenciales (asistieron 46 estudiantes 1-2020)	9,28	-
Citas no presenciales (asistieron 28 estudiantes 1-2020)	8,75	9,35
Tutorías presenciales (asistieron 80 estudiantes 1-2020)	8,56	-
Tutorías no presenciales (asistieron 79 estudiantes 1-2020)	7,2	8,5
Éxito académico presencial (asistieron 41 estudiantes 1-2020)	9,0	-
Éxito académico no presencial (asistieron 40 estudiantes 1-2020)	8,0	8,8

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, los estudiantes hacen observaciones sobre los aportes del PAR en su adaptación al medio universitario y valoraron positivamente y con agradecimiento el apoyo que se les ofreció en este proceso. Destacaron algunos temas referidos a su desempeño como estudiantes, pero todos los tópicos desarrollados a lo largo del semestre contribuyeron con su adaptación a las nuevas demandas académicas y personales.

En la tabla 8 se anotan las observaciones realizadas por los jóvenes en cada semestre, según rubros evaluados:

Tabla 8. Resumen de observaciones PAR primer y segundo semestre 2020

Rubro	Principales respuestas Primer semestre	Principales respuestas Segundo semestre
Principales aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a la Universidad. • Ingresar al Tec y perseverar. • Materiales muy útiles para el desarrollo de habilidades académicas y personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida y estudiar lo que te apasiona para perseverar y ser feliz. • Técnicas de estudio, uso del tiempo, adaptación a la U. • Habilidades sociales y manejo del estrés para mejorar mi salud física y mental.
¿Cómo le ayudó el PAR?	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a la Universidad. • Ingresar al Tec. • Materiales muy útiles para el desarrollo de habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a la Universidad, organización y técnicas de estudio. • Las reuniones grupales e individuales y el apoyo y seguimiento psicológico. • Autoconocimiento y mejora y compartir con otras personas en las mismas condiciones.
Temas más útiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés. • Autoestima, autoconocimiento y autoconfianza. • Técnicas de estudio, organización y uso del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y uso del tiempo y técnicas de estudio. • Salud mental, autocuidado y cómo ser feliz. • Manejo de emociones, redes de apoyo y trabajo en equipo.
Mayor logro.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar al Tec y a la carrera que me gusta. • Terminar el semestre. • Confiar más en mí y mis habilidades y capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autovaloración y mejora personal. • Entrar al Tec. • Perseverar a pesar de las dificultades y tener buen rendimiento académico.
Principales problemas en el Tec.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y manejo del tiempo. • Dificultades emocionales y manejo del estrés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases virtuales y su excesiva demanda y dificultades asociadas a la escasa interacción en el

	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas derivados de las clases virtuales, la conexión a internet y el equipo o computadora y/o el software. 	<p>proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas con la conexión a internet y la calidad del servicio, así como la necesidad de interactuar más con los docentes y compañeros. • Dificultades de socialización, de manejo del estrés y trabajo en equipo derivados del estudio a distancia.
<p>Requerimientos de apoyo adicional para 2-2020 y sugerencias para 2021.</p>	<p>Situaciones puntuales por cambios en la condición socioeconómica del grupo familiar y por temas de acceso a internet y equipo o materiales de trabajo.</p>	<p>Para el 2021: mantener el programa y ver opciones de encuentros para socializar y conocer más a los compañeros. Sobre todo, porque la virtualidad dificulta estos espacios para interactuar y conocer gente.</p>
<p>Observaciones finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Muchas gracias por la ayuda que les brindan a los estudiantes ya que nos ayudan de una u otra manera a crecer.</i> • <i>Muchas gracias por ayudarnos a nosotros a sobrellevar la vida universitaria, se lo vamos agradecer mucho.</i> • <i>Solamente quiero agradecer al equipo de PAR que nos han brindado mucho apoyo y siempre han estado para escucharnos a pesar de la modalidad virtual.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estoy muy agradecida por toda la ayuda, ya que el programa PAR nos brindó el apoyo necesario, tanto económica como psicológicamente.</i> • <i>El PAR es un programa muy bueno, en el que las encargadas hacen un trabajo excelente, me siento muy agradecido por la oportunidad que me brindó y por todo el apoyo, espero que el PAR siga dando esta ayuda a muchos aspirantes más, por mucho tiempo.</i> • <i>PAR ha sido una base emocional muy importante en el desarrollo de mi curso lectivo en el 2020, el apoyo que ofrece este programa a los estudiantes en mi condición es excepcional.</i>

Fuente: Elaboración propia.

Se pueden observar aspectos muy positivos de crecimiento personal y académico, pero también las necesidades y dificultades que se han puesto de manifiesto para la socialización y la interacción entre compañeros, compañeras, docentes y estudiantes, amistades y familia, las cuales se han tornado complejas en la modalidad de estudio a distancia y a raíz del distanciamiento físico impuesto por las condiciones de la pandemia.

8. Comentarios finales

No se puede dejar pasar que en 2020 el Programa cumplió 15 años de su creación, a través de los cuales ha ofrecido oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema universitario a estudiantes de escasos recursos económicos y en condiciones de desventaja socioeducativa.

A raíz de este aniversario se generaron una serie de publicaciones sobre el PAR, algunas de las cuales pueden ser vistas mediante los siguientes enlaces:

- a. *Publicación Hoy en el Tec, XV aniversario PAR* (Oficina de Comunicación y Mercadeo)

<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/11/06/tec-ha-aumentado-cupos-estudiantes-escasos-recursos-147-2006>

Video 15 años PAR <https://youtu.be/KJxEg4Y337Q>

- b. Publicaciones del PAR en Panorama, el Programa de la Cámara Nacional de Radios de Costa Rica, que se transmite todos los días a las 7 a.m.

<https://www.panoramadigital.co.cr/enlace-tec-programa-de-admision-restringida-2/>
16 de diciembre de 2020

- c. Entrevista en FBLive del 17 de diciembre de 2020

<https://fb.watch/2raJerjmHH/>

Durante los quince años de existencia del PAR, se ha atendido a la población mediante acciones que responden a sus necesidades y que se llevan a cabo

durante los dos primeros semestres en el ITCR. La experiencia con el programa ha demostrado que dos semestres de apoyo le permiten al estudiantado la adquisición de herramientas para enfrentarse a la vida universitaria con autonomía y seguridad.

Dichas actividades han variado a lo largo de los años y, de manera especial lo hicieron en el 2020, ya que se debió enfrentar el reto de transformar todas las acciones y materiales a la realidad de la no presencialidad. El reto se enfrentó y superó, lo que se reflejó en la satisfacción y agradecimiento de la población estudiantil que, como se indicó, es la primera generación de la familia en la universidad y aprovecha su oportunidad de crecimiento y desarrollo.

Durante el 2020 las acciones y temas desarrollados le ofrecieron a los y las estudiantes un espacio de certidumbre y de pertenencia, así como herramientas e información clara y oportuna para ir enfrentando el día a día de la nueva modalidad educativa y de su crecimiento personal y profesional. Un reconocimiento especial a cada estudiante por asumir con seriedad, compromiso y mucho empeño su oportunidad de ingreso y permanencia en el ITCR. Gracias por permitirnos ser parte de su vida y sus sueños.

Igual reconocimiento a todas las generaciones PAR. Son un ejemplo y motivación para seguir adelante.



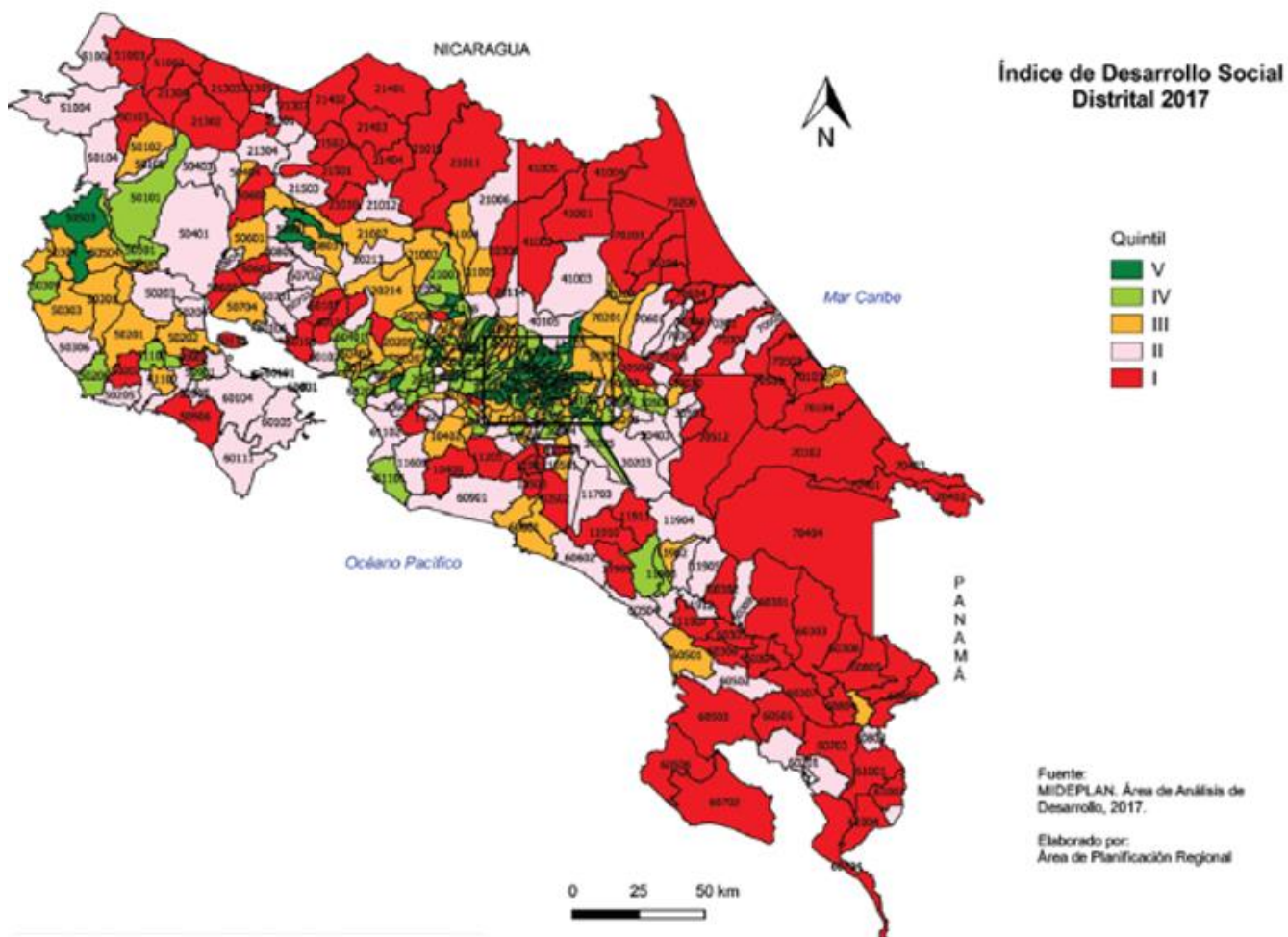
Documentos de referencia

Chinchilla-Brenes, S. (2020, agosto). Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Primer semestre 2020 (Admisión Restringida). Departamento de Orientación y Psicología, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.

- Chinchilla-Brenes, S. (2019, diciembre). Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Segundo semestre 2019 (Admisión Restringida). Departamento de Orientación y Psicología, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.
- Consejo Institucional (2015). Modificación al acuerdo de la Sesión Ordinaria No 2690, Artículo 12 del 18 de noviembre de 2010: "Reforma a los criterios de selección, para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR". Aprobado en Consejo Institucional Sesión Ordinaria No 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015. ACUERDO FIRME.
- Consejo Institucional (2018). Modificación al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015: "Reforma a los criterios de selección para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR". Aprobado en Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3136, Artículo 10, del 18 de setiembre de 2019. ACUERDO FIRME.
- MIDEPLAN (2017). Índice de Desarrollo Social 2017. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Área de Análisis de Desarrollo. San José.
- Navarro, P. (2019). Informe final estudiantes Admisión Restringida (PAR-2020) población recomendada según clasificación socioeconómica. 2 de diciembre de 2019. Departamento de Becas y Gestión Social. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.
- Salas, X. (2020). Estudiantes matriculados por género, año 2020. Departamento de Admisión y Registro. Marzo 2019. Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago.

Anexo 1

Índice de Desarrollo Social Distrital según quintiles 2017



Los quintiles más bajos corresponden a los colores rojo, rosado y amarillo

Anexo 2

Horario de nivelación 2020. Programa de Admisión Restringida (PAR).

SEMANA DEL 20 AL 24 DE ENERO

Horario/Día	L 20 de enero	K 21 de enero	M 22 de enero	J 23 de enero	V 24 de enero
7:30 a 9:20 a.m.		Matrícula primer ingreso	Actividades de integración y recreación Lugar: Gimnasio	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
10 a 11:50 a.m.	10 a.m. recibimiento PAR frente a Biblioteca (estudiantes de zonas alejadas y que además solicitaron Residencia temporal) 11-12 Traslado a Residencias	Matrícula primer ingreso	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
12:00 md. a 1:00 p.m.	Almuerzo			ALMUERZO	
1:00 a 3:20 p.m.	<u>Reunión PAR</u> Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (2º piso) -Charla de Residencias 1 a 3 p.m. Firma de documento Residencias (padres de estudiantes menores de edad) -1 a 2:30 p.m. Recibimiento de estudiantes de zonas cercanas LUEGO TODOS los estudiantes -Firma contrato PAR e información general-material (3:00 a 5 p.m.)	2-5 p.m. Reunión para TODOS los estudiantes PAR (Distribución grupos de nivelación) Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (segundo piso)	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía 1:30 a 4:20 p.m. Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	<u>Actividad para todos los (as) estudiantes PAR</u> Lugar: Sala Conferencias de la Biblioteca (1-3:30 p.m.) Charla sobre Servicios de Salud
3:30-4:20 p.m.			3:30 a 5:00 p.m. Charla sobre Becas		Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 1

4:30 a 6:00 p.m.				Actividades de integración y recreación Gimnasio	
------------------	--	--	--	--	--

SEMANA DEL 27 de ENERO AL 31 de ENERO

Horario/Día	L 27 de enero	K 28 de enero Matrícula Extraordinaria	M 29 de enero	J 30 de enero	V 31 de enero
7:30 a 8:30 a.m.	Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 2			Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación (grupo 7)	Actividades Dpto. Orientación y Psicología Lugar: Sala de la Biblioteca 7:30 a 8:50 a.m.
9 a.m. a 11:50 a.m.	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 <i>Prueba de diagnóstico de Inglés para grupos 1,2,3</i> Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09 <i>Prueba de diagnóstico de Inglés para grupos 4,5,6</i>	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08
12 md. a 1:00 p.m.			ALMUERZO		
1:00 a 2:50 p.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 1 a 4 p.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Charla Inducción Biblioteca Sala de Formación Grupo 6 (1-2) Libre: -A Casa-
			Receso		
3:30 a 5:30 p.m.	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03	Charla Inducción Biblioteca Grupo 3 Sala de Formación (4:30-5:30)	Charla Inducción Biblioteca Grupo 4 Sala de Formación (3:30-4:30)	Charla Inducción Biblioteca Grupo 5 Sala de Formación (3:30-4:30)	

	Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	+ Inducción Tec digital (5:30-6:30)	+ Inducción Tec digital (4:30-5:30)	+ Inducción Tec digital (4:30-5:30) También Inducción Tec digital LAIMI 2 SALA B (54 ESTUDIANTES) (3:30-4:30)	
--	---	--	--	--	--

SEMANA DEL 3 DE FEBRERO AL 7 de FEBRERO

Horario/Día	L 3 de febrero	K 4 febrero Matrícula Extraordinaria	M 5 de febrero Matrícula Extraordinaria	J 6 de febrero	V 7 de febrero Matrícula Extraordinaria General
8:00 a 9:50 a.m.	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Matemática Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4} F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 8 a 11 a.m.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Actividades Dpto. Orientación y Psicología Lugar: Sala de la Biblioteca
10 a.m. a 12 md.	Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Inducción Tec digital LAIMI 2 SALA B (54 ESTUDIANTES) (11-12)	Introducción al Inglés Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 ¿Visita a laboratorios?	(desocupar residencias y a casa)
12 md. a 1:20 p.m.			ALMUERZO		
1:30 a 4:20 p.m.	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08	Redacción y ortografía Grupo 1 F9-03 Grupo 2 F9-05 Grupo 3 F9-06 Grupo 4 F9-07 Grupo 5 F9-08 Grupo 6 F9-09	Fundamentos para Física General I Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 1:30 a 3:20 p.m.	Química Introducción a la Química Grupo 1 F4-07 Grupo 2 F4-08 Grupo 3 F4-09 Grupo 4 F4-10 Grupo 5 F5-07 Grupo 6 F5-08 ¿Visita a laboratorios? (1 a 3 p.m.)	

Anexo 3

Distribución estudiantes PAR 2020 según provincia y distrito de procedencia

Procedencia	Número de estudiantes
Alajuela	35
Tigra	1
San Rafael	2
San Isidro	1
Fortuna	2
Florencia	2
San José	4
Sabanilla	1
Monterrey	1
Jesús María	1
Tambor	1
Ciudad Quesada	3
Rosario	1
Pocosol	1
Dos Ríos	1
San Pedro	1
Sarapiquí	1
Coyolar	1
San Ramón	1
San Mateo	1
Río Cuarto	1
Upala	2
San Juan	1
Pital	2
Peñas Blancas	1
Grecia	1
Tigra	1
Cartago	25
San Nicolás	1
La Suiza	1
Paraíso	1
La Isabela	1
Pejibaye	1
Capellades	1
Agua Caliente	1
Quebradilla	1
Concepción	1
Guadalupe (Arenilla)	1

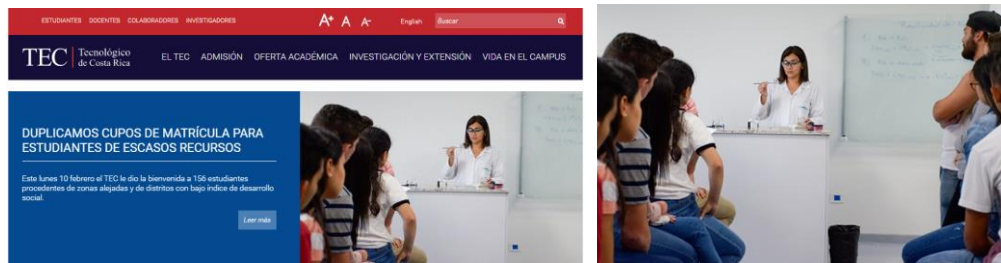
Orosi	1
Cipreses	2
San Isidro	2
Juan Viñas	1
Tucurrique	1
Tayutic	1
Turrialba	1
Tres Equis	1
Santa Teresita	1
Santa Rosa	2
Santa Lucía	1
San Juan	1
Guanacaste	7
La Cruz	1
Porozal	1
Cañas	1
Arenal	1
Nicoya	2
Guacas	1
Heredia	9
La Virgen	4
Horquetas	2
San José	1
San Pablo	1
San Rafael	1
Limón	22 (de 6 est. En 2019 pasa a 22)
Jiménez	1
Matina	1
Cariari	6
Pacuare	1
Río Blanco	1
Alegría	1
Cairo	1
Guápiles	1
Limón	1
Pocora	2
Siquirres	5
Valle la Estrella	1
Puntarenas	25 Pasa de 12 est. En 2019 a 25, 48,5% de zona sur
Barranca	1

Chacarita	2
Cóbano	1
Espíritu Santo	1
Paquera	1
Parrita	2
Unión	1
Canoas	3
Buenos Aires	5
Colinas	1
Corredor	2
Biolley	1
Boruca	1
Brunka	1
Volcán	1
Guaycará	1
San José	33 (24,2% de zona sur).
Daniel Flores	1
San Isidro	1
Pejibaye	3
Platanares	1
Páramo	2
Barbacoas	1
Mercedes Sur	2
San Lorenzo	3
San Marcos	5
Llano Bonito	1
Jardín	1
San Antonio	1
San Carlos	1
Aserrí	1
Monterrey	1
San Gabriel	1
Tarbaca	1
Vuelta de Jorco	1
Piedras Negras	1
León XIII	1
Hatillo	1
San Juan de Dios	1
Mata de Plátano	1
Total	156

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4

TEC duplicó cupos de matrícula para estudiantes de escasos recursos en 2020



<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/02/10/tec-duplico-cupos-matricula-estudiantes-escasos-recursos>

LISTA DE ADMITIDOS PASÓ DE 98 A 186 ESTUDIANTES

TEC duplicó cupos de matrícula para estudiantes de escasos recursos

El Programa de Admisión Restringida del TEC, es ejemplo modelo, a nivel de universidades públicas

10 de Febrero 2020 Por: *Irina Grajales Navarrete*

Acción Institucional Vida Estudiantil

Como parte de los beneficios del Programa, desde el 20 de enero los estudiantes PAR recibieron clases de nivelación en materias como física, química e inglés. En total, se trató de tres semanas de clases intensivas de lunes a viernes. *Fotografía: Ruth Garita / OCM.*

Este lunes 10 febrero el Tecnológico de Costa Rica (TEC) le dio la bienvenida, oficialmente, a 156 estudiantes procedentes de zonas alejadas y de distritos con bajo índice de desarrollo social.

Los jóvenes entraron a la Institución por medio del Programa de Admisión Restringida (PAR), una iniciativa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa), coordinada por el Departamento de Orientación y Psicología.

Este programa fue creado en el 2006 por acuerdo del Consejo Institucional, y ofrece a jóvenes en desventaja social, económica y académica, la oportunidad de acceder a educación de primer nivel, con beca total en la carrera elegida.

Además de ellos, otros 30 estudiantes también tuvieron la oportunidad de ser parte de este grupo pero no realizaron el proceso para hacer efectiva la matrícula. Esto da un total de 186 jóvenes admitidos, de los 400 que fueron preseleccionados.

De esta manera, la cantidad de cupos representa un aumento del 89% en comparación con el año anterior, cuando 98 personas ingresaron al TEC por medio del PAR.



El Programa incluye una charla, donde se les explican los beneficios de ser estudiantes PAR. *Fotografía: Steven Moya / TEC.*

“Esto quiere decir que todas las carreras tienen cupos disponibles para estos estudiantes, incluidas aquellas carreras de muy alta demanda”, explicó la coordinadora del Programa, Sonia Chinchilla

Para ser parte del PAR, el estudiante debe realizar el examen de admisión al TEC y quedar como elegible en Admisión Restringida; pero es el Departamento de Becas y Gestión Social el que realiza el análisis de la condición socioeconómica del grupo familiar del estudiante y recomienda su participación en el Programa.

“Lo que hacemos es analizar la información que ofrecen los estudiantes durante la inscripción al Examen de Admisión. Principalmente analizamos el distrito de procedencia y que el colegio sea público”, explicó Chinchilla.

Este año más de 400 jóvenes fueron seleccionados como posibles candidatos y 186 calificaron, de ellos 30 no matricularon.

“Hay algo importante. Las personas no tienen que aplicar para entrar al PAR. Es el TEC, según las características de distrito de procedencia, colegio y nota obtenida en el examen de admisión, el que los preselecciona. Ellos solo reciben la sorpresa. Para nosotros es muy gratificante, porque si no fuera por este Programa, muchos quizás no entrarían a una universidad”, agregó Chinchilla.

Testimonio una estudiante de zonas alejadas



<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/02/10/tec-duplico-cupos-matricula-estudiantes-escasos-recursos>

¿Por qué se dio un aumento en la matrícula?

Desde el 2006 se ha reservado el 10% de la matrícula de primer ingreso para esta población; sin embargo, el año anterior –por solicitud de la Comisión de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia (CASAP) de la VIESA– el Consejo Institucional aprobó una modificación a los criterios de selección de la población PAR. “El Consejo definió que para este 2020, en el caso de las carreras con alta demanda, el cupo se ampliaría hasta un 15%”, recalzó Chinchilla.

De esta manera la matrícula al PAR aumentó significativamente este año.

En 15 años de existencia, este Programa ha beneficiado a más de 1.500 estudiantes provenientes de distritos con bajo índice de desarrollo social definidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan).

Algunos de los distritos de procedencia de esta población son Turrurique, La Isabela, Tobosi, Nandayure, Gólfito, Pocosol, Coyolar, Upala, Cutris, Corredores, Valle de la Estrella y Mansión, entre otros.



Elaborado por Armando Aguilar / TEC.

[Irina Grajales Navarrete igrajales@tec.ac.cr](mailto:igrajales@tec.ac.cr) Comunicadora Licenciada en Comunicación, Universidad de Costa Rica.

También se puede ver información de a) población PAR 2019

<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/11/28/vivir-zonas-alejadas-indice-desarrollo-social-no-limita-ingreso-estudiantes-tec> Vivir en zonas alejadas y con bajo índice de desarrollo social no limita ingreso de estudiantes al TEC. 28 de Noviembre 2019 Por: Jorge Quesada Araya.

b) Población PAR 2020

<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/11/06/tec-ha-aumentado-cupos-estudiantes-escasos-recursos-147-2006>

PROGRAMA DE ADMISIÓN RESTRINGIDA CUMPLE 15 AÑOS

TEC ha aumentado los cupos para estudiantes de escasos recursos un 147% desde el 2006

- Deserción de estudiantes PAR es menor que la de estudiantes regulares.

6 de Noviembre 2020 Por: *Irina Grajales Navarrete*



Cada año, el **Tecnológico de Costa Rica (TEC)** reserva el 10% de su matrícula de primer ingreso para estudiantes provenientes de distritos con bajo índice de desarrollo social. Se trata del **Programa de Admisión Restringida (PAR)**, una iniciativa creada en el 2005 por el Consejo Institucional y que utiliza, entre otros parámetros, los índices de desarrollo social definidos por el **Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan)**. Hoy el TEC celebra los 15 años de existencia de este Programa, el cual ha aumentado la cantidad de cupos disponibles en un 146% desde el 2006, llegando a beneficiar a más de 1 500 jóvenes.

“Así por ejemplo, en el primer año del PAR solo admitimos 63 personas. Hoy, más de 400 jóvenes son preseleccionados y más de 180 califican”, explicó la coordinadora del Programa, Sonia Chinchilla.

El PAR en números

El PAR es un programa exitoso y las estadísticas de los últimos 15 años lo confirman. Durante siete años los estudiantes PAR han tenido un porcentaje de graduación más alto que los estudiantes regulares.

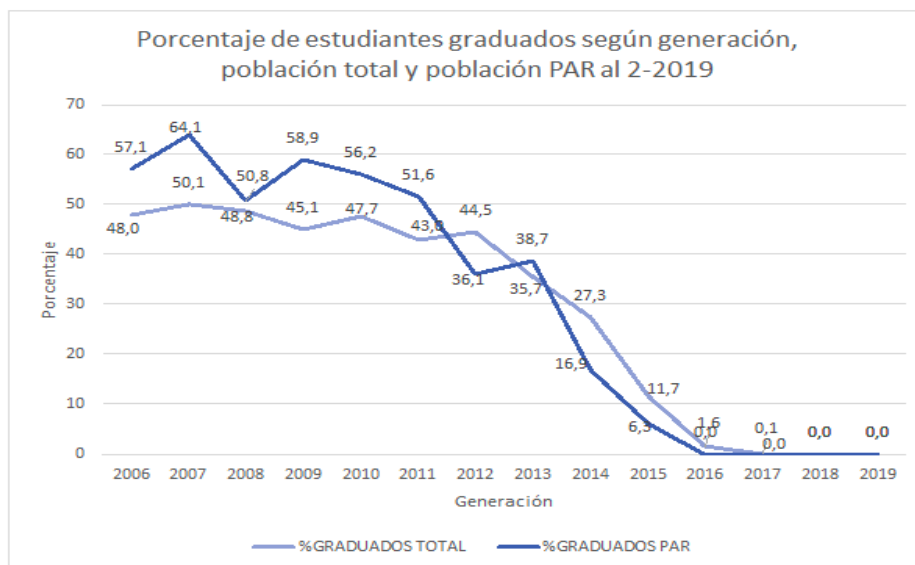
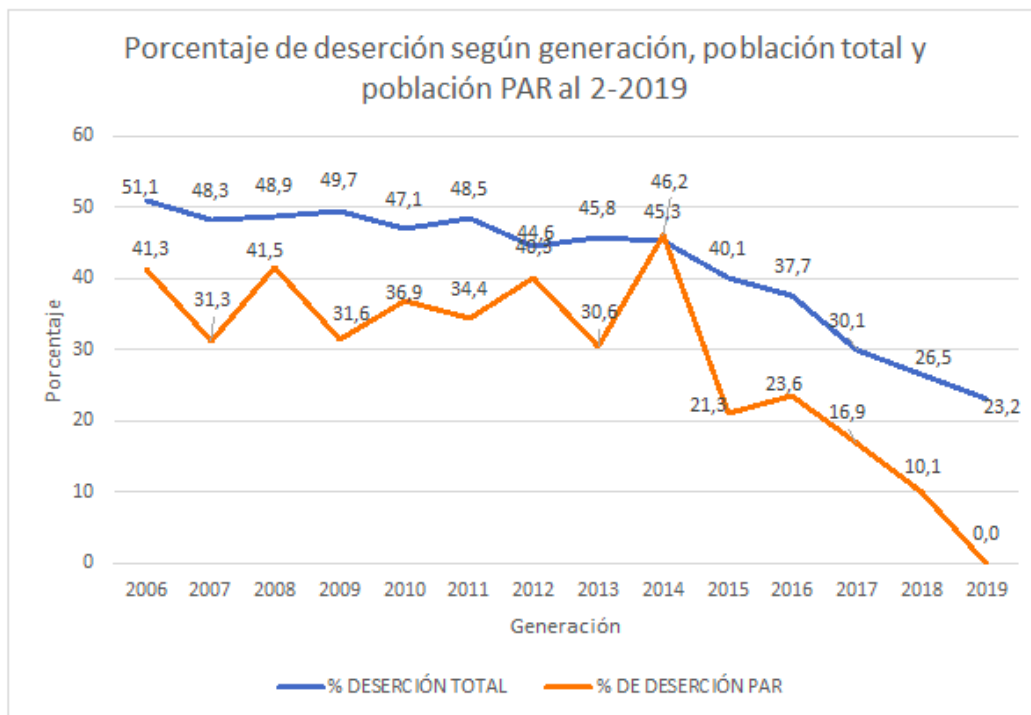


Imagen cortesía del PAR.

De igual manera, las estadísticas muestran que el porcentaje de deserción en los estudiantes PAR es mucho menor que en la población regular. Por ejemplo, en el 2015 la deserción acumulada en estudiantes regulares fue superior a la de los estudiantes PAR.

Para la Coordinadora del Programa esto es muy satisfactorio “porque pone en evidencia que la oportunidad ofrecida a esta población rinde frutos y que el acompañamiento socioeconómico y psicoeducativo es fundamental para favorecer el logro de sus metas profesionales”.



Otro dato a destacar es que el 85% de las familias de la población PAR 2020, vive por primera vez la experiencia de tener hijos cursando estudios en la educación superior.

“La población PAR, en todas las áreas, ha mostrado ser capaz de enfrentar los desafíos académicos, ha sido perseverante, luchadora y comprometida. Ha aprovechado los recursos que la Institución ha puesto a su servicio y lo ha demostrado en estos 15 años con su permanencia, su adecuado rendimiento académico y altos porcentajes de graduación”, concluyó la Coordinadora.

El PAR cumple 15 años



<https://youtu.be/KJxEg4Y337Q>

¿Qué debo hacer para ingresar al PAR?

Para ser parte del PAR el estudiante debe quedar como elegible en Admisión Restringida en el proceso de admisión al TEC. Debe realizar el proceso de admisión según se le indique y el Departamento de Becas y Gestión Social realiza el análisis de la condición socioeconómica del grupo familiar y recomienda su participación en el Programa.

“Hay algo muy importante: las personas no tienen que aplicar para entrar al PAR. Es el TEC, según las características de distrito de procedencia, colegio y nota obtenida en el proceso de admisión, el que los preselecciona. Ellos solo reciben la sorpresa”, agregó la coordinadora del Programa, Sonia Chinchilla.

El PAR es una iniciativa de la **Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA)**, coordinada por el **Departamento de Orientación y Psicología**.



Generación PAR 2020. Fotografía cortesía de Jorge Vega Agüero.



Irina Grajales Navarrete

igrjales@tec.ac.cr

Comunicadora, Máster en Diplomacia, Universidad de Costa Rica. Licenciada en Comunicación y Bachiller en Periodismo, Universidad Federada de Costa Rica.

Premio de Periodismo, la Huella del Jaguar 2019 del Minae y, Premio de periodismo Costa Rica Incluye 2018